



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Unidad de Información y Análisis Financiero

Resolución Número 87 de 2012
(17 de abril de 2012)

“Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada No. 21 de 2012 en la Unidad de Información y Análisis Financiero”

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO

En uso de las facultades contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2008, el Decreto 734 de 2012, y sus demás decretos reglamentarios y en la Resolución No. 025 de 2009 de la UIAF:

CONSIDERANDO:

Que mediante convocatoria No. 21 de 2012 se dio inicio al proceso de selección abreviada cuyo **objeto** es: “La Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF requiere contratar la adquisición de papelería, útiles de oficina y de escritorio, con las características y cantidades que se describen en la ficha técnica (Anexo No 2) del pliego de condiciones.”.

Que para dar inicio al proceso de contratación, la UIAF expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 4612 del 21 de febrero de 2012, por valor de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$25'500.000,00) INCLUIDO IVA, expedido por el Responsable de Presupuesto de la Unidad, con cargo al presupuesto de funcionamiento de la presente vigencia fiscal 2012.

Que de conformidad con lo señalado en los artículo 8 y 9 del Decreto 2474 de 2008, la UIAF procedió a publicar en su página web y en el Portal Único de Contratación el proyecto de pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012, en el periodo comprendido entre el **20 al 26 de marzo de 2012**.

Que durante el plazo establecido en el prepliego de condiciones para la presentación de observaciones al citado documento, se recibieron observaciones al mismo por parte de las empresas Papelería Los Lagos Ltda. y Uniples S.A., a las cuales se dio respuesta por medio de oficio publicado en las páginas del Portal único de Contratación - SECOP y de la Unidad dentro de los términos establecidos en el citado prepliego es decir el día 27 de marzo de 2012.

Que de conformidad con lo señalado en los artículo 8 y 9 del Decreto 2474 de 2008, la UIAF procedió a publicar en su página web y en el Portal Único de Contratación el pliego de condiciones, en el periodo comprendido entre el **28 de marzo al 04 de abril de 2012**.

Que durante el plazo establecido en el pliego de condiciones para la presentación de observaciones al citado documento, se recibieron observaciones al mismo por parte de la empresa Papelería Los Lagos Ltda., a las cuales se dio respuesta por medio de oficio publicado en las páginas del Portal Único de Contratación - SECOP y de la Unidad dentro de los términos establecidos en el citado pliego de condiciones.

Que durante el plazo establecido en el pliego de condiciones la Unidad publicó la Adenda No. 1, como resultado de las observaciones realizadas a los pliegos de condiciones y referente a aclaraciones relacionadas con la ficha técnica Anexo No. 2 del pliego de condiciones.



Que dentro del término establecido en el pliego de condiciones para la presentación de propuestas, se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	NIT
1	PAPELERIA LOS LAGOS LTDA	860.053.274-9
2	SITEC S.A.	811.004.464-4
3	OFFICE GRAFICS LTDA.	830.020.016-4
4	UNIPLES S.A.	811.021.363-0
5	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA	830.006.800-4

Que de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, los requisitos habilitadores son: **A).** Verificación de Requisitos de Carácter Técnico (Requisito habilitador). **B).** Verificación de documentos de carácter jurídico (Requisito habilitador). **C).** Verificación de documentos que acreditan experiencia certificada del proponente (Requisito habilitador). **D).** Verificación de Documentos de carácter financiero y capacidad financiera (Requisito habilitador).

Que los siguientes fueron los resultados de los requisitos habilitadores del proceso de selección abreviada No. 21 de 2012.

A. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA (REQUISITO HABILITADOR).

Una vez verificados los documentos que acreditan la oferta técnica de los proponentes, se concluye que las siguientes empresas **se encuentran habilitadas**:

PROPONENTE	DOCUMENTO DE CAPACIDAD TÉCNICA ANEXO NO. 2	RESULTADO
PAPELERIA LOS LAGOS LTDA	Si, presenta a folios 35 al 36 el anexo No. 2 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012, debidamente firmado por la representante legal de la empresa.	CUMPLE
SITEC S.A.	Si, presenta a folios 84 al 87 el anexo No. 2 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012, debidamente firmado por la representante legal de la empresa.	CUMPLE
OFFICE GRAFICS LTDA	Si, presenta a folios 41 al 42 el anexo No. 2 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012, debidamente firmado por la representante legal de la empresa.	CUMPLE
UNIPLES S.A.	Si, presenta a folios 96 al 98 el anexo No. 2 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012, debidamente firmado por la representante legal de la empresa.	CUMPLE
SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA	Si, presenta a folios 26 al 29 el anexo No. 2 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012, debidamente firmado por la representante legal de la empresa.	CUMPLE

B. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO (REQUISITOS HABILITADORES).

La Oficina Asesora Jurídica informó que una vez revisados los documentos que incluyen el componente jurídico, los siguientes proponentes se encuentran habilitados jurídicamente, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.



N°	DOCUMENTO	PAPELERIA LOS LAGOS LTDA	SITEC S.A.	OFFICE GRAFICS LTDA NIT.
1	Carta de presentación de la propuesta	Si, presenta a folio 2 carta de presentación suscrita por el representante legal señor Héctor Correa Giraldo, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigentes y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.	Si, presenta a folios 2 al 3 suscrita por el segundo suplente del representante legal debidamente autorizado a folio 1 señor Augusto Fernando Herrera Velásquez, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigentes y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.	Si, presenta a folios 5 al 6 suscrita por la representante legal que figura en el certificado de existencia y representación legal señora Alba Leonor Rodríguez Ducat, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigentes y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	Presenta a folios 3 al 5 expedido el 22 de marzo de 2012, sociedad constituida por medio de Escritura Pública No. 6355 de la Notaria 6 de Bogotá del 13 de diciembre de 1978, inscrita el 19 de febrero de 1979 bajo el número 67667 del libro IX. El objeto social está acorde con la contratación.	Presenta a folios 9 al 12 expedido el 21 de marzo de 2012, sociedad constituida por medio de Escritura Pública No. 921 de la Notaria 20 de Medellín del 14 de marzo de 1996 bajo el número 2665 del libro IX. El objeto social está acorde con la contratación.	Presenta a folios 8 al 10 expedido el 6 de marzo de 2012, sociedad constituida por medio de Escritura Pública No. 2663 de la Notaria 7 de Bogotá del 19 de julio de 1996 bajo el número 548839 del libro IX. El objeto social está acorde con la contratación.
3	Autorización Junta/Asamblea	No requiere.	No requiere.	No requiere.
4	Consortio o Unión Temporal	No aplica.	No aplica.	No aplica.
5	Certificación de pago de los aportes parafiscales.	Si, presenta a folio 6 certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa y que figura en la Cámara de Comercio - señora Carolina Castañeda Arias, donde se manifiesta que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social.	Si, presenta a folio 13 certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa Sitec S.A. - señor Alberto Elías Chica Lopera, quien figura en el certificado de Cámara de Comercio y donde se manifiesta que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social.	Si, presenta a folio 11 certificación suscrita por el revisor fiscal que se registra en el certificado de cámara de comercio señor Carlos Gilberto Urrego Rincón, donde se manifiesta que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social.
6	Certificado de la Contraloría General de la República	Sí, presenta a folio 9 certificado de la Contraloría donde consta que no se encuentran reportados y con fecha de corte a 31 de diciembre de 2011.	Sí, presenta a folio 14 certificado de la Contraloría donde consta que no se encuentran reportados y con fecha de expedición el 30 de marzo de 2012.	Sí, presenta a folio 13 certificado de la Contraloría donde consta que no se encuentran reportados y con fecha expedición el 3 de marzo de 2012.
7	Certificado de la Procuraduría General de la Nación	Sí, presenta a folios 7 al 8 certificados de Antecedentes de la Procuraduría donde consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 2 de marzo de 2012.	Sí, presenta a folios 15 a 16 certificados de Antecedentes de la Procuraduría donde no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 22 de marzo de 2012.	Sí, presenta a folios 14 al 15 certificados de Antecedentes de la Procuraduría donde consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 3 de abril de 2012.
8	Compromiso de Transparencia	Sí, a folios 10 al 11 se anexa compromiso de transparencia anexo 5 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa Papelería Los Lagos Ltda.	Sí, a folios 17 al 19 se anexa compromiso de transparencia - anexo 5 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa Sitec S.A.	Sí, a folios 16 al 17 se anexa compromiso de transparencia - anexo 5 de la convocatoria y debidamente firmado por la representante legal de la empresa Office Grafics Ltda.
9	Registro Único Tributario	Si, a folio 12 se anexa registro único tributario de la empresa Papelería Los Lagos Ltda.	Si, a folio 20 se anexa registro único tributario de la empresa Sitec S.A.	Si, a folio 25 se anexa registro único tributario - empresa Office Grafics Ltda.
10	Formato Único Hoja de Vida	Sí, a folio 13 presenta formato único de hoja de vida del departamento Administrativo de la Función Pública.	Sí, a folio 21 presenta formato único de hoja de vida del departamento Administrativo de la Función Pública.	Sí, a folio 27 presenta formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública.
	RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



N°	DOCUMENTO	UNIPLES S.A.	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMAÇON LTDA
1	Carta de presentación de la propuesta	Si, presenta a folios 1 al 2 suscrita por el representante legal que figura en el certificado de existencia y representación legal señor Jorge Iván Gaviria Toro, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.	Si, presenta a folio 1 suscrita por el representante legal y que figura en el certificado de existencia y representación legal señor Danilo Carvajal Panqueva, así mismo, se manifiesta que no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales vigente y que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley y la Constitución.
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	Presenta a folios 3 al 10 expedido el 13 de marzo de 2012, sociedad constituida por medio de Escritura Pública No. 9 de la Notaria 4 de Medellín del 5 de enero de 2000 bajo el número 01365900 del libro IX. El objeto social está acorde con la contratación.	Presenta a folios 4 al 6 expedido el 8 de marzo de 2012, sociedad constituida por medio de Escritura Pública No. 1652 de la Notaria 50 de Bogotá del 11 de julio de 1995, inscrita el 24 de julio de 1995 bajo el número 501668 del libro IX. El objeto social está acorde con la contratación.
3	Autorización Junta/ Asamblea de Socios	No requiere.	No requiere.
4	Consortio o Unión Temporal	No aplica.	No aplica.
5	Certificación de pago de los aportes parafiscales.	Si, presenta a folio 90 certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa Uniples S.A. - señor Gabriel Jaime Jiménez Patiño, quien figura en el certificado de Cámara de Comercio y donde se manifiesta que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social.	Si, presenta a folio 13 certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa y que figura en la Cámara de Comercio - señor Miguel Alberto Zambrano, donde se manifiesta que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social.
6	Certificado de la Contraloría General de la República	Si, presenta a folios 34 al 35 certificados de la Contraloría donde consta que no se encuentran reportados y con fecha expedición del 2 de abril de 2012.	Presenta a folio 12 certificado de la Contraloría donde consta que la empresa y su gerente no se encuentran reportados y con fecha de corte a 31 de diciembre de 2011.
7	Certificado de la Procuraduría General de la Nación	Si, presenta a folios 32 a 33 certificados de Antecedentes de la Procuraduría donde consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 2 de abril de 2012.	Si, presenta a folios 10 al 11 certificados de Antecedentes de la Procuraduría donde consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes, fecha de expedición 22 de marzo de 2012.
8	Compromiso de Transparencia	Si, a folios 93 al 94 se anexa compromiso de transparencia de acuerdo al anexo 5 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa Uniples S.A.	Si, a folios 34 al 35 se anexa compromiso de transparencia de acuerdo al anexo 5 de la convocatoria y debidamente firmado por el representante legal de la empresa Sistemas y Distribuciones Formaçon Ltda.
9	Registro Único Tributario	Si, a folio 26 se anexa copia del registro único tributario de la empresa Uniples S.A.	Si, a folio 7 se anexa copia del registro único tributario de la empresa Sistemas y Distribuciones Formaçon Ltda.
10	Formato Único Hoja de Vida	Si, a folio 38 presenta formato único de hoja de vida del departamento Administrativo de la Función Pública.	Si, a folio 36 presenta formato único de hoja de vida del departamento Administrativo de la Función Pública.
	RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE

C. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA (REQUISITO HABILITADOR).

De acuerdo con lo señalado en el numeral 4.3. y anexo No.2 del pliego de condiciones definitivo, se verificó las condiciones técnicas mínimas requeridas para la presente contratación, concluyéndose que los proponentes **se encuentran habilitados técnicamente** por cumplir con los requisitos mínimos técnicos.



PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA ANEXO NO. 4	RESULTADO
PAPELERIA LOS LAGOS LTDA	Sí, presenta a folios 31 al 34 el anexo No. 4 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012 y el soporte de las 3 certificaciones.	CUMPLE
SITEC S.A.	Sí, presenta a folios 22 al 26 el anexo No. 4 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012 y el soporte de las 4 certificaciones.	CUMPLE
OFFICE GRAFICS LTDA	No, presenta a folios 43 al 48 el anexo No. 4 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012 y el soporte de las 3 certificaciones, fue subsanado en una de sus certificaciones que se encontraba fuera de fecha por lo que anexa certificación de la armada Nacional que cumple con lo exigido.	CUMPLE
UNIPLES S.A.	Sí, presenta a folios 99 al 102 el anexo No. 4 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012 y el soporte de las 3 certificaciones.	CUMPLE
FORMACON LTDA	Sí, presenta a folios 30 al 33 el anexo No. 4 establecido en el pliego de condiciones del proceso No. 21 de 2012 y el soporte de las 3 certificaciones.	CUMPLE

D. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CAPACIDAD FINANCIERA (REQUISITOS HABILITADORES).

Se realizó la revisión de los Estados Financieros (Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas) de los años 2009 y 2010 y se calcularon los siguientes indicadores.

N°	EMPRESA	INDICADOR	2009	2010	RESULTADO
1	PAPELERIA LOS LAGOS LTDA	Indicador de liquidez	2,59	2,30	CUMPLE
		Nivel de endeudamiento	40%	43%	CUMPLE
2	SITEC S.A.	Indicador de liquidez	2,39	2,72	CUMPLE
		Nivel de endeudamiento	59,97%	59%	CUMPLE
3	OFFICE GRAFICS LTDA	Indicador de liquidez	2,16	2,16	CUMPLE
		Nivel de endeudamiento	51%	49%	CUMPLE
4	UNIPLES S.A.	Indicador de liquidez	3,01	3,20	CUMPLE
		Nivel de endeudamiento	41%	40%	CUMPLE
5	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA	Indicador de liquidez	-	-	NO CUMPLE
		Nivel de endeudamiento	-	-	

Que en el término establecido para la publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y el aporte de documentos subsanables, la empresa Sistemas y Distribuciones identificada con el Nit. 830.006.800-4 presentó mediante oficio con radicado UIAF No. 92720 de 13 de abril de 2012, aportó los documentos financieros requeridos en el pliego de condiciones, subsanando y cumpliendo así con lo establecido en los requerimientos habilitantes de los documentos que acreditan el carácter y financiero y la capacidad financiera, quedando de esta manera habilitada para participar en la subasta programada para el día 17 de abril de 2012 según lo establecido en el pliego de condiciones y teniendo en cuenta el párrafo 4 del artículo 10 del Decreto 2474 de 2008 y demás normas que regulen la materia y/o que lo modifiquen o aclaren.

Que el día 17 de abril de 2011 de acuerdo con lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones se llevó a cabo la subasta inversa, la cual presentó los siguientes resultados:



APERTURA SOBRES	HORA INICIO: 9:15 a.m.
OFERTA INICIAL	HORA FINALIZACION: 9:20 a.m.
VALOR OFERTADO	
PROponentes	VALOR
001 - PAPELERÍA LOS LAGOS LTDA	\$25.450.000.00
002 - SITEC S.A.	\$25.499.191.00
003 - OFFICE GRAFICS LTDA	\$25.346.971.00
004 - UNIPLES S.A	\$25.486.193.00
005 - SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA	\$25.416.356.00
PRIMER LANCE	HORA INICIO: 9:20 a.m.
Máximo 5 minutos	HORA FINALIZACION: 9:25 a.m.
Nueva oferta no inferior al 5% del menor precio ofertado	
PROponentes	VALOR
001 - PAPELERÍA LOS LAGOS LTDA	\$24.050.000.00
002 - SITEC S.A.	No efectuó mejora de precio
003 - OFFICE GRAFICS LTDA	No efectuó mejora de precio
004 - UNIPLES S.A	No efectuó mejora de precio
005 - SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA	\$25.093.501.00
SEGUNDO LANCE	HORA INICIO: 9:30 a.m.
Máximo 5 minutos	HORA FINALIZACION: 9:35 a.m.
Nueva oferta no inferior al 5% de lo ofertado 1er lance	
PROponentes	VALOR
001 - PAPELERÍA LOS LAGOS LTDA	No efectuó mejora de precio
002 - SITEC S.A.	No efectuó mejora de precio
003 - OFFICE GRAFICS LTDA	No efectuó mejora de precio
004 - UNIPLES S.A	No efectuó mejora de precio
005 - SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA	No efectuó mejora de precio

Que, en este sentido, en la subasta inversa la mejor oferta fue presentada por la empresa **PAPELERÍA LOS LAGOS LTDA** identificada con Nit 860.053.274-9 por un valor total de **VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE** (\$24.050.000,00) Incluido IVA.

Que por lo anteriormente expuesto, de acuerdo con lo establecido en las normas de contratación estatal, la Subdirector Administrativo y Financiero de la Unidad de Información y Análisis Financiero,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Adjudicar a la empresa **PAPELERÍA LOS LAGOS LTDA** identificada con Nit 860.053.274-9 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., el contrato del proceso de selección abreviada No. 21 de 2012 para la contratación de la adquisición de papelería, útiles de oficina y de escritorio, con las características y cantidades que se describen en la ficha técnica (Anexo No 2) descritas en el pliego de de condiciones, los cuales serán entregados en la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, ubicada en la carrera 7 No. 31-10 Piso 6 de la ciudad de Bogotá, por un valor total de **VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE** (\$24.050.000,00) IVA Incluido.

ARTÍCULO 2º. Notificar personalmente la presente resolución al representante legal de la empresa **PAPELERÍA LOS LAGOS LTDA**, según lo señala el artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y si ello no fuere posible se notificará por edicto de conformidad con el artículo 45 ibídem.



ARTÍCULO 3º. Convocar al proponente seleccionado, para que dentro del término de dos (2) días contados a partir de la notificación de la presente Resolución, se haga presente en la UIAF, para efectos de suscribir el contrato respectivo.

ARTÍCULO 4º. Conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 734 de 2012, comunicar al público en general la presente decisión por medio del SECOP y la página Web de la entidad.

ARTÍCULO 5º. Contra la presente Resolución, no procede ningún recurso por la vía gubernativa (artículo 77, parágrafo 1º de la Ley 80 de 1993).

ARTÍCULO 6º. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en de Bogotá, D.C. a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2012.

ORIGINAL FIRMADA

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: 41

Revisó: 108